



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 876
QUILLÓN, viernes 1 julio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : ROSALES GARCIA RUPERTO

RUT: ~~6.128.098-7~~

LA SUMA DE \$:13.681.818

Y SON: TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUPERTO ROSALES GARCIA, PAGO DE FINIQUITO A DOCENTE DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, SEGUN ART. 2° LEY N° 20.822, FORMALIZACION DE RENUNCIA VOLUNTARIA A DOTACION DOCENTE AL DA 2269 DEL 30/06/2016, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010138	Desahucios e Indemnizaci	13.681.818		6.128.098-7	-0
1110302		Banco CorpBanca		13.681.818	6.128.098-7	

TOTALES : 13.681.818 13.681.818

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	Ruperto Rosales Garcia		
EGRESO N° 876	FECHA DE PAGO	R.U.T.	6.128.098-7		
		FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME